

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Sábado 26 de Enero de 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 671

Ayer continuó en la Cámara la discusión del dictamen al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos

TEMAS DEL DIA

El Ayuntamiento de Barcelona

Tiene razón el señor Gil Robles cuando dice que lo que menos importa a las derechas es tener participación más o menos numerosa en el Gobierno. Lo que interesa a las derechas y lo que interesa al país es que el Gobierno, sea cualquiera su composición, responda a la confianza de la Cámara, cuya estructura es fiel expresión de la voluntad nacional. Lo que importa al país es que a su impaciencia legítima por ver remedadas las más urgentes necesidades públicas, corresponda en el Gobierno un ritmo y un compás que, sin pecar de precipitación, no padezca de lentitud ni de parsimonia. Muchas veces en estos años de vida parlamentaria y de propaganda política he repetido esta frase: «Nosotros no queremos gobernar; lo que queremos es que nos gobiernen bien».

Y en eso estamos y eso pretendemos, y ése es el verdadero anhelo que recojo a diario en mis conversaciones particulares, en mis viajes, en mi correspondencia política y particular.

Jamas se había visto en España un despertar de la ciudadanía como el que se advirtió en las elecciones generales del 19 de Noviembre de 1933. Ningún Parlamento se ha visto asistido del ambiente de adhesión y de simpatía que ha rodeado a las actuales Cortes. Y no puede decirse de ellas que hayan puesto dificultades ni obstáculos a las iniciativas del Gobierno.

Es verdad que el azar que tanta influencia ha tenido siempre en la política alejó de las Cortes a la minoría socialista y a las izquierdas republicanas, pero todavía quedaban las minorías monárquicas y tradicionalistas que, por su falta de compromisos con el régimen, podían haber utilizado los recursos reglamentarios para obstruir o dificultar la tarea legislativa. Pero hay que reconocer que los monárquicos han procedido con patriótica discreción; que todas las iniciativas del Gobierno no han podido salir adelante sin gran resistencia y que si las Cortes no han trabajado más es porque el Gobierno no ha presentado oportunamente proyectos de ley que hicieran trabajar a las comisiones permanentes y al pleno de la Cámara.

Uno de los problemas en los que el Gobierno encontró en la Cámara todo género de facilidades fué el relativo al régimen transitorio de Cataluña.

La fórmula preparada por los señores Guerra del Río y Gil Robles fué aceptada por todas las derechas, con la sola excepción de algunos grupos de la Cámara. Yo mismo, a pesar de mis antecedentes, y de mis compromisos, no tuve inconveniente en sumar mi voto a los de la Ceda, alguno de cuyos diputados votó entonces con los monárquicos y con los independentes, dándose el caso anómalo de que en el «Diario de las Sesiones» aparecieran algunos diputados más anticatalanistas que yo, lo cual creo, sin jactancia, que equivale a ser más papistas que el Papa.

¿Ha correspondido el Gobierno a la confianza de las Cortes? ¿Se va en Cataluña con el paso y con el ritmo que había marcado el Parlamento? ¿Es posible que a estas fechas no se hayan hecho más nombramientos que el de delegado del Gobierno y el de alcalde de Barcelona? ¿Es tolerable que una capital

como la de Barcelona no tenga Ayuntamiento ni Comisión gestora? ¿Es admisible la posición hábil, pero insincera y absurda de los amigos del señor Cambó, que se niegan a dar nombres para gestores municipales invocando la vigencia de una ley Municipal votada por el mismo Parlamento que votó para consejeros de la Generalidad a los traidores del 6 de Octubre? ¿Está en suspenso el Estatuto, o está vigente? Si está en suspenso, no puede regir en Barcelona ni en ninguna parte de Cataluña ningún precepto que esté en contradicción con la legislación general de la República mientras perdure el régimen transitorio aprobado por las Cortes. Mientras éstas no hablen definitivamente, no puede admitirse la vigencia de una legislación que es incompatible con lo que las Cortes clara, explícita y soberanamente declararon. El hecho sólo de plantear el problema es una audacia a la que no se hubieran atrevido, si el actual gobernador general de Cataluña hubiese nacido en Burgos, en Sevilla, en Palma de Mallorca, en Zaragoza, en Albacete o en Castellón de la Plana. El admitir el diálogo sobre un problema tan absurdo es depresivo para la dignidad del Gobierno y vejatorio para la soberanía de las Cortes.

Si alguna vez se revisa a fondo, como yo he propuesto, la integridad del Estatuto de Cataluña, uno de los problemas que habrá de resolver es el relativo al régimen municipal. La regulación jurídica municipal. La regulación jurídica y administrativa de los Ayuntamientos españoles debe ser de competencia de las Cortes de la República. Esa es la verdad y auténtica doctrina federal y eso es lo que defendieron en las Cortes constituyentes los discípulos de don Francisco Pi y Margall, con cuya compañía me honré, ya que ni ellos ni yo votamos la Constitución, ni ellos ni yo votamos el Estatuto de Cataluña.

Para un federal consciente y reflexivo, que no haya echado en el vino federalista el agua nacionalista o separatista, la autonomía regional está limitada, no sólo por la autonomía individual, desventurada y protegida en los llamados derechos individuales, que la Constitución declara y garantiza, sino por la autonomía municipal, ya que la región es posterior a los Municipios, sobre cuya libertad se cimienta y sin los cuales no podría existir. El deber de la República es defender las libertades individuales y las libertades colectivas contra toda clase de ataques y de violencias. El deber de la República es defender la libertad de los ciudadanos contra los ataques de las regiones autónomas, y evitar que los españoles de Cataluña sean de peor condición que los españoles de Madrid.

Obligación primaria de la República es también defender las libertades colectivas de los Municipios contra las tiranías regionales, evitando que resucite un caciquismo tan malo o peor que el de la Esquerda. Primario deber de la República es también defender la libertad colectiva de los Sindicatos y Asociaciones obreras contra las tiranías regionalistas de Dencás y compañía.

Para realizar la República, todos estos deberes, tiene que prescindir de cuantas leyes, reglamentos y tinglados hubiesen montado en Cataluña los que depositaron su confianza en los traidores del 6 de Octubre. Respirar, reconocer, mantener la vigencia de la ley Municipal, votada por un Parlamento disuelto por traidor, es incompatible con la autonomía municipal, con la dignidad del Gobierno y con el decoro de las Cortes.

Antonio Royo Villanova

El ministro de Agricultura ha hecho de este proyecto cuestión de confianza

Y anuncia que si se modifica en su esencia presentará la dimisión

Primo de Rivera pide el levantamiento del estado de guerra en toda España

Y ataca crudamente al jefe superior de Policía señor Muñoz Castellanos

Madrid.—Se abre la sesión de la Cámara a las cuatro y cinco minutos.

Preside el señor Alba.

En el banco azul toman asiento los señores Vaquero y Abad Conde.

Aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día.

El señor Primo de Rivera presenta y defiende una proposición pidiendo el levantamiento del estado de guerra.

Entiende que se está perjudicando el prestigio del Ejército.

Ataca al Gobierno del que dice que sigue una política indefinida.

Afirma que el amparo del estado de guerra se están constituyendo en provincias verdaderos reinos de tal forma.

Vivimos—dice—una época parecida a la del desastre colonial.

Aumenta el vicio y los juegos prohibidos.

Ataca duramente, con crudeza visibilísima, al jefe superior de Policía señor Muñoz Castellanos.

El ministro de Gobernación, señor Vaquero, defiende a las autoridades atacadas.

Garantiza que la revolución de Octubre no se repetirá.

Rectifica el señor Primo de Rivera.

Pide la dimisión del señor Muñoz Castellanos, del que dice que ha fracasado ruidosamente.

El señor Irujo defiende otra proposición de Ley pidiendo que antes de celebrarse las elecciones forales de Navarra, el día 17 del próximo mes se levante el estado de guerra y se repongan los Ayuntamientos destituidos.

El señor Vaquero se opone a ello y la proposición es rechazada.

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Agricultura al proyecto de Ley de Arrendamientos rústicos.

Se aprueba el artículo 5.º

Se incorpora al artículo 6.º una sugerencia del señor Del Río (don Cirilo) haciendo obligatoria la escritura de todo contrato de arrendamiento rústico a partir de una renta inicial de 5.000 pesetas.

El ministro del ramo señor Jimenez Fernández anuncia que dimitirá si se modifica esencialmente la Ley.

Se suspende este debate y tras algunos ruegos y preguntas de escasa importancia se levanta la sesión a las ocho y cuarenta y cinco minutos.

EL PRESIDENTE A PRIEGO

Madrid.—Esta mañana marchó a Priego en automóvil el presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Este llegó a dicho punto a las siete de la tarde.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El presidente del Consejo, señor Lleroux, recibió hoy en su despacho del Ministerio de la Guerra, al doctor Marañón que le habló de la expedición al Amazonas que realizará el capitán Iglesias.

A las doce, el señor Lleroux, se trasladó a la Presidencia del Consejo.

Después, a las tres de la tarde, don Alejandro marchó a Alicante, haciendo el viaje en auto.

Le acompañan el gobernador civil de Madrid, el director general de Seguridad y varios diputados.

LA REVISION DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid.—El ministro de Hacienda ha manifestado que el gobernador del Banco de España ha declinado la presidencia de la comisión mixta de parlamentarios y técnicos encargada de revisar los Presupuestos y proponer la reorganización de los servicios y las economías que han de introducirse en aquellos.

Añadido que en su vista se dictará una disposición en el sentido de que sea la misma Comisión la que elija la persona que ha de presidirla.

UN HOMENAJE AL SEÑOR LERROUX

Madrid.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid se tomó en consideración una proposición pidiendo que se nombre al señor Lleroux hijo adoptivo de esta capital.

LAS COMISIONES PARLAMENTARIAS

Madrid.—Se ha verificado el sorteo para la provisión de los puestos en las Comisiones parlamentarias.

PETICIONES DE SUPPLICATORIOS

Madrid.—El próximo martes se reunirá la Comisión de Supplicatorios para examinar veinte peticiones entre ellas las de los replicatorios para procesar a Margarita Nelken y a Indalecio Prieto.

EL AGUILA

ÚNICO MODELO DE CERVEZA Y DE BIÉLLO MADRID

Depositar para la provisión de Teruel

Emiliano P. Pérez Buisón

PIQUER, 20 2.º

NUESTROS COLABORADORES

Las conciencias atribuladas

Cuando uno ve la tierna actitud con que don Angel Ossorio y Gallardo acude a visitar a la cárcel a los miembros del Gobierno de la Generalidad, que trataron de asesinar a España una puñalada por la espalda, a los procesados por el alijo de armas, el blando ademán con que don Gregorio Marañón ofrece su curiosidad, impregnada de simpatía, a los «formidables experimentos» de Rusia, la tribulación en que se hallan una porción de amigos suyos y los periódicos de esas almas sensibles que responden al nombre de los Busquets, de los Roviralta y de los Sunyol (el separatista catalán fabricante de leche, que para acreditarla gritaba en los anuncios que había que proteger este producto de la industria española, el orondo burgués partidario de Rusia en el semanario que inspira en los tiempos normales desde Barcelona, y en los anormales desde Suiza), cada vez que la Policía mueve un pie a la caza de delincuentes, no puede menos de pensar que difícilmente podrían florecer y vivir, fuera de nuestro país, sensibilidades tan exquisitas, conciencias tan sensibles que, sin una temperatura de invernadero, recibirían víctimas de sus propias tribulaciones.

Porque es lo cierto que a cada paso han de tropezar con humanitarios criminales, víctimas, a su vez, de la ferocidad jurídica, con honestos asesinos, cruelmente encarcelados, con incendiarios y atracadores a los que, con desconsideración que subleva, se tiene el gesto audaz de llevarlos ante los jueces.

Pero he aquí que en un periódico francés, «Cándide», y con la firma del señor Gaxotte, se nos informa de que también en Francia hay una veintena de conciencias atribuladas a las que los procesos políticos llenan de angustia, las cuales, ante ocho horas de prisión, se enervan; ante dos meses hierven; ante tres meses, estallan.

Y que, lo mismo que aquí, prodigan sus peticiones como un volcán puede vomitar la lava. Piden, como otros pueden respirar simpatía para Rusia, para los antifascistas italianos y para las víctimas del terror hitleriano; se preocupan e inquietan en favor de la detenida que no tiene abogado, del presidiario que no ha tenido su ración de champaña en el «revillon», y protestan contra el «salvajismo» de Hitler, contra el «salvajismo» de Mussolini, contra Salazar Alonso, Horty, González Cabrera...

Estas conciencias atribuladas son, en Francia, André Malhaux, André Violis, Víctor Margueritte, Romain Rolland, etc., y en España no es preciso nombrarlos, puesto que les conocemos por haber firmado todos los manifiestos como especialistas de la conciencia, del derecho, de la civilización y del progreso.

No es necesario recordar que toda vía ninguno de ellos ha encontrado la palabra suave, afectuosa, con que pudieran condenar sin ofender los robos, los incendios y los asesinatos de Asturias, pero si parecen estar ya en camino de encontrar el modo de disculpar y aun defender a los traidores separatistas. Pero es que hay más todavía y se nos permitirá que traduzcamos o adaptemos al

español, para los señores que se han declarado aquí amigos de Rusia, algunos párrafos de la crónica de Pierre Gaxotte. El cual «esperaba que estos señores, tan preocupados siempre por la justicia, dijeran alguna cosa, hicieran alguna petición relacionada con los fusilamientos que han precedido, acompañado o seguido al proceso de Nicoláiev».

Como el asunto coincidió con las fiestas de Navidad, nuestro colega esperó sin impacientarse, pues no ignora que estas conciencias atribuladas siempre se congestionan algo con el «fóie gras» y los «marrons-glacés» que también aman. Pero pasan los días y no hay sombra de protesta, ni siquiera de curiosidad para averiguar lo que haya ocurrido, para lo que serviría, por ejemplo, la Comisión inglesa que vino a España para poner en claro lo de Asturias.

Los días han seguido pasando y las conciencias callan. Aseñado Kirow, los comisarios del pueblo declaran de antemano, oficialmente, que deniegan el recurso de gracia para el asesino. La Agencia Tass anuncia que se trata de un crimen de los guardias blancos y son fusilados por complicidad treinta y ocho jóvenes que se hallaban presos en el momento de cometerse el atentado. Luego nos dicen que no se trata ya de guardias blancos, sino de agentes de Zinoviev y Trozkiy; y se fusila en Moscú a veintiocho personas y a otras tantas en Kiew y a doce en Minsk. Todo ello sin darle importancia, sin enfadosas molestias de abogados, ni de prueba. Y así hasta ciento veinte muertos. Las conciencias callan, en Francia y en España.

Pero nosotros queremos decir, como M. Gaxotte a Margueritte; a Violis y demás conciencias atribuladas, a los Ossorio, a los Busquets, a los Roviralta y «tutti quanti»: «Hablemos claro de una vez: Decid que cuando son los bolcheviques rusos los que practican el terror, os calláis porque los bolcheviques, vistos de lejos, tienen vuestras simpatías, y que la violencia sólo os desagrada para empleada contra vosotros o vuestros amigos, no contra la gente que odiáis. Decid esto o cualquier otra cosa, pero no nos vengáis a dar razones de moral porque nos refreemos en vuestras narices».

Pedro de Alcázar

CONTABLE

joven, con más de DIEZ años de práctica, se ofrece por horas. — Escríbíd a

F. L. P.

Apartado, 15, TERUEL

Huevos

FRESQUISIMOS DEL PAIS

Pesetas 2'35 docena

En CASA ALCAINE

Frente al Mercado

Horrorosa catástrofe a consecuencia de una explosión en un taller de pirotecnia de Zaragoza

Resultan muertos el propietario del taller y dos hijos suyos

Un ahijado de aquél y un niño de ocho años heridos de gravedad

Dos muchachas empleadas en el taller se salvan casualmente de una muerte cierta

Manifestaciones del gobernador general de Cataluña

Barcelona.—El gobernador general de Cataluña, señor Portela Valladares, ha manifestado que se ha visto precisado a imponer correctivos a unos censores de prensa que desobedecieron sus órdenes. Añadió que ignoraba que el Gobierno se proponga ampliar las atribuciones inherentes al cargo de gobernador general.

ESPANTOSA CATASTROFE

Zaragoza.—En un taller de pirotecnia establecido en el barrio de Montallana sobrevino hoy una formidable explosión.

Resultaron muertos el propietario del taller Francisco Vidal y sus hijos Francisco y Fermín y gravemente heridos un ahijado de Vidal y un niño de ocho años.

Dos operarias que trabajan en el citado taller se libraron de una muerte cierta por no haber podido acudir hoy al trabajo, por tener que asistir al funeral de un pariente.

PENA DE MUERTE CONTRA

EL BANDIDO «ALMIREZ»

Málaga.—Ha marchado a Sevilla un capitán de infantería que lleva a la Auditoría la sentencia de muerte dictada en juicio sumarísimo por el consejo de guerra que ha visto y fallado la causa instruida contra el bandido «Almirez».

UNA PROTESTA

Cádiz.—La Academia de Bellas Artes de esta capital ha enviado a la de San Fernando su protesta contra las obras que se vienen efectuando en la Alhambra.

LERROUX EN ALICANTE

Alicante.—El señor Lerroux al llegar a esta capital marchó directamente al hotel Victoria, donde se celebró una recepción. Mañana visitará las poblaciones de Santa Pola y Elche.

EPILOGO DE LA REVOLUCION

Málaga.—A las nueve de la mañana se ha visto la causa contra el conocido extremista Carlos Treviño Velasco, de 19 años, que en los sucesos revolucionarios actuó con una pistola que le habían entregado los socialistas.

Capitaneando un grupo de revoltosos hizo frente a don Manuel Cañal, produciéndole heridas gravísimas, que tardaron en curarse más de dos meses.

El fiscal pide contra él ocho años y un día, por homicidio frustrado, y dos años de prisión por tenencia ilícita de armas.

Se tiene la impresión de que la sentencia será condenatoria, con arreglo a la petición fiscal.

TODAVIA FALTABAN

MAS DECLARACIONES

Gijón.—El Juzgado especial que entiende en el caso de armas en Asturias que ya había dado por concluso este sumario, estuvo hoy en la prisión provisional instalada en el antiguo edificio de los Jesuitas, tomando declaración a varios procesados.

EL CONSEJO CONTRA

MENENDEZ (T.)

Gijón.—Por la Auditoría ha sido nombrado vocal ponente para formar parte del Consejo de guerra contra Teodomiro Menéndez, transmitiéndosele lo actuado.

Terminado este trámite se celebrará el Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar a dicho procesado, creyéndose que el Consejo se celebrará a fines del mes actual.

PROXIMA VISITA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Málaga.—El domingo, día 27, llegará el ministro de Obras públicas a Bobadilla.

Irán a Campillo, desde donde marchará al pantano del Chorro para visitar los embalses y la central eléctrica.

Seguidamente, después de almorzar, visitará las obras de los canales y dos pueblos, en uno de los cuales se inaugurará un centro agrario.

Por la noche del domingo regresará a Málaga, donde el Cuerpo de Ingenieros de Obras públicas le ofrecerá un banquete.

El lunes por la mañana visitará el pantano del Agujero y emplazamiento de las obras de defensa de la capital.

A mediodía tendrá lugar una recepción en el Ayuntamiento, y a las dos un banquete en los Baños del Carmen, con que le obsequiará el partido agrario.

Regresará a Madrid el lunes en el expreso.

EL PRESIDENTE Y TRES

MINISTROS SON ESPERADOS EN ALICANTE

Alicante.—Es esperado en esta el próximo sábado el jefe del Gobierno acompañado del señor Jalón y de otros dos ministros.

La Peña Alejandrina obsequiará a los ministros con una comida en Santapola.

Visitarán el presidente y los ministros la población de Elda, y después seguirán a Valencia.

DOBLE ACCIDENTE

Sevilla.—Cuando efectuaba un vuelo en la base de Tablada el suboficial de Aviación Jesús Fernández, se incendió el aparato.

El piloto se lanzó al espacio en un paracaídas. El avión, envuelto en llamas, entró en barrena y fué a estrellarse contra el suelo.

El señor Fernández no fué afortunado en su descenso, pues fué a caer sobre el aparato, que se hallaba en el suelo incendiado, y aunque el aviador saltó con gran destreza para librarse de las llamas, éstas le alcanzaron, produciéndole quemaduras, no graves.

DECAIMIENTO DEL BAN

DIDO EL ALMIREZ

Málaga.—Para dar una idea de la certeza que tiene el Almirez de que va a ser condenado a una grave pena, basta decir que esta noche, al visitarle en su celda el director de la prisión, le dijo:

—Usted sabe que tengo siete pesetas intervenidas. Quiero que, después de mi muerte, se le entreguen al preso más necesitado.

Se ha pedido el suplicatorio contra Margarita Nelken

También se ha pedido otro para procesar a Prieto

La comisión se reunirá el martes para dictaminar

Madrid.—El próximo miércoles el diputado de la Lliga, señor Badia, interpondrá al Gobierno sobre la política de contingentes.

CONTRA LOS JUEGOS PROHIBIDOS

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Vaquero, ha manifestado que se propone cursar energéticas órdenes para evitar que se juegue a los prohibidos.

UNA PROPOSICION

Madrid.—Se ha presentado una proposición a la mesa de la Cámara pidiendo que el Gobierno explique las razones que aconsejaron la última prórroga de suspensión de garantías sin consultar al Parlamento.

A MARRUECOS

Madrid.—Mañana regresará a Tetuán el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello.

EXPEDIENTES DE INDULTO

Madrid.—El Tribunal Supremo de Justicia ha informado ya sobre los expedientes de indulto del sargento Diego Vázquez y del cabo Santaluce, condenados a la última pena. Parece que se deniega el indulto del primero y se concede el del segundo.

LA SALUD DEL EMBAJADOR PORTUGUES

Madrid.—Continúa en gravísimo estado el embajador de Portugal en Madrid, señor Melo Barreto.

UN CRIMEM

Madrid.—José Mancebo, empleado en un instituto de belleza establecido en la calle de Valverde agredió hoy con un visturí a la propietaria del citado instituto María Bartoll hiriéndola de gravedad.

Parece que la agresión ha obedecido a haber roto María las relaciones que sostenía con su empleado desde hace unos diez años.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid.—En la calle de Alcalá un auto conducido por un capitán de artillería atropelló a un grupo de personas de las cuales cuatro resultaron heridas.

El público se amotinó contra el conductor del vehículo y tuvo que

Después dijo que su primer delito cometió obligado por las circunstancias. Tenía a su novia gravemente enferma, y como no podía adquirir las medicinas atrató a un industrial, arrebatándole mil quinientas pesetas.

Esta cantidad se la fué enviando a su novia poco a poco, por medio de unos pastores cuyos nombres silenciosamente.

Sabemos que el Tribunal concluyó su deliberación a las diez de la noche, y que al leerle la sentencia, El Almirez sufrió un ataque de nervios.

AUTORIZACION DENEGADA

Bilbao.—Ha sido denegada autorización al grupo F. E., de Bilbao, para hacer propaganda, por medio de hojas a propósito de las disensiones que hay en el partido fascista.

intervenir la fuerza pública para protegerle.

UN BUEN SERVICIO

Madrid.—El jefe de línea de Tetuán de las Victorias, teniente don Ignacio Martín Díaz, había restablecido hace tiempo una vigilancia especial para cuestiones sociales y muy singularmente para depósitos ocultos de armamento, retirado por los extremistas a raíz del último movimiento revolucionario.

Esta vigilancia dió como resultado un interesante servicio practicado a las ocho de la noche del miércoles.

Una pareja de la Guardia civil que rondaba por los alrededores de la calle de Berruete observó el paso de dos individuos que le inspiró sospechas.

Uno de ellos era portador de un pequeño bulto que ocultaba debajo del brazo.

La Benemérita les dió el alto, e inmediatamente los desconocidos se dieron a la fuga y arrojaron el paquete.

Perseguidos por la autoridad fué detenido Santiago Estevan Sanz, de 10 años.

Al registrar el paquete arrojado, encontraron cuatro pistolas Star, calibre 9, con sus correspondientes cargadores; un revólver y 159 cápsulas, todo completamente nuevo.

A continuación procedió la Guardia civil a efectuar un examen en el domicilio de Santiago, deteniéndolo a su hermano Elcicer, contador del partido comunista.

Muy interesante es una carta enviada por Santiago a un soldado de guarnición en el regimiento número 27, de guarnición en Cádiz, y en la que se daban instrucciones respecto a la propaganda en el Ejército.

«No hables en la fila»—añadía—«porque puede ser peligroso». Y a continuación: «Si nadie da el chivatazo cuando pase el estado de guerra pueden suceder grandes cosas. Ahora es imposible, porque nos tienen muy vigilados».

Por último: «Habrá algo sonado, no lo dudes».

En sus declaraciones, Santiago parece ser que ha manifestado que las armas les habían sido facilitadas por mediación de una carta escrita por mediación de un ingeniero a un capitán de Artillería, al servicio de otros ministerios, hermano del firmante.

El comandante del puesto, sargento primero Andrés Martín; el cabo Mateo Sánchez, y los guardias Vicente de Pradena, Lorenzo García y Blas Martínez, procedieron a efectuar la detención de los susodichos señores, que han negado, según nuestras noticias toda participación en el suceso.

Parece ser que el ingeniero, que posee una Academia militar en una calle céntrica, estuvo acusado de inducir cuando los sucesos de Arnedo. Su hermano, soltero, fué quien, según declaración de Santiago Esteban, les facilitó las pistolas que la Guardia civil les encontró al detenerlos en la calle de Berruete.

La Guardia civil, al cumplirse el tiempo que preceptua la ley de Enjuiciamiento criminal, puso a los detenidos a disposición del auditor de Guerra, quien instruirá las oportunas diligencias.

La policía, por otra parte ha iniciado investigaciones.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

En alta marchocan un vapor pesquero y un barco de pasaje

Catorce pasajeros y treinta y un tripulantes perecen ahogados

Se cree que ha perecido la tripulación de otro pesquero inglés

Nueva Yor.—El barco norteamericano de pasajeros «Mohawk» chocó con el pesquero «Talimán».

El «Mohawk» se hundió. En la catástrofe han perecido 14 pasajeros y 31 tripulantes.

OTRA CATASTROFE

París.—El pesquero inglés «Jerita» ha naufragado.

Se cree que han perecido todos los tripulantes.

PERIODISTA EXPULSADO DE ALEMANIA

Berlín.—Por orden de Hitler ha sido expulsado de Alemania el corresponsal de «El Debate» en Berlín don Antonio Bermúdez Cañete.

Se le ha dado el plazo de ocho días para que abandone el territorio alemán.

SON DEVUELTAS A DON ALFONSO NUMEROSAS ACCIONES DEPOSITADAS EN LA BANCA COMERCIAL ITALIANA

Milán.—El ex rey Alfonso ha ganado un nuevo pleito acerca de su derecho a recobrar de la Banca Comercial Italiana y del Banco Urquijo un gran paquete de acciones de la Compañía norteamericana Edison Company.

Estas acciones habían sido depositadas en la Banca citada de Milán, por su diuita madre la Reina doña María Cristina, la que encargó efectuase dicho depósito el Banco Urquijo de Madrid.

El Tribunal ha considerado que la ley de Confiscación de sus bienes dictada por la República española no tiene efectividad en Italia.

El señor Borbón había ganado un caso análogo el año pasado en Italia.

LO DE CASAS VIEJAS

CONTRA UN AUTO

Cádiz.—El procurador señor Lopiani, en nombre del capitán don Manuel Rojas, preso en el castillo de Santa Catalina, ha presentado hoy ante la Audiencia un extenso escrito de súplica contra el auto que dispone que sea el mismo Tribunal e idéntico Jurado quienes actúen en la revisión de la causa señalada del 13 al 25 de Mayo.

IMPRUDENCIA

Valladolid.—Cuando examinaba una pistola el ingeniero adscrito a los servicios Hidráulicos del Duero, don José María Olgasibel, se le disparó, alcanzando el proyectil al ayudante de Obras públicas Joaquín Martín, que resultó con gravísimas heridas, temiéndose que fallezca.

El autor del disparo ingresó en la cárcel.

VEINTE MIL OBREROS EN HUELGA

Tampico.—Esta mañana se han declarado en huelga 20.000 obreros empleados en las explotaciones petrolíferas, paralizando totalmente la actividad en los pozos de petróleo. La causa de esta huelga es que los patronos no han cumplido los com-

promisos que para poner fin a la última huelga adquirieron para con sus obreros.

Los huelguistas han practicado algunos actos de sabotaje. El más importante ha sido el incendio de uno de los pozos, incendio que amenaza con propagarse al pozo vecino.

LA CRECIDA DEL MISSISSIPPI

Nueva York.—A consecuencia de las inundaciones producidas por la crecida del Missisipi han perecido ahogadas diez personas.

Varias embarcaciones acuden en socorro de los vecinos, que se han refugiado en los tejados de las casas y hasta en los árboles.

TRAGICOS EFECTOS DE LA TEMPERATURA

Nueva York.—De las informaciones publicadas por la prensa resulta que, a consecuencia de los terribles temporales de nieve que dejan sentir sus efectos en los Estados Unidos, han fallecido más de ochenta personas.

En Filadelfia murieron nueve personas, y seis en Nueva York.

OTRO MARTIR

Londres.—Comunican de Salmoa (islas de Samoa), a la Agencia Reuter, que el misionero católico Padre Eugenio, ha fallecido esta mañana a consecuencia de las heridas de arma blanca que le causaron unos indígenas.

UN NUEVO ENCUENTRO ENTRE LOS EJERCITOS CHINO Y JAPONES

Londres.—Comunican de Tokio a la Agencia Reuter que un oficial japonés ha resultado muerto en el encuentro habido ayer entre las tropas japonesas y las chinas, cerca de la Gran Muralla.

También se confirma que en el mismo combate ha resultado herido otro oficial y cuatro soldados japoneses.

Por el contrario, parece que las tropas del general chino Tsung Chen Yuan han sufrido grandes pérdidas.

Los jefes del Ejército japonés acusan a las autoridades chinas a evacuar la provincia de Jehol.

Los jefes del Ejército japonés acusan a las autoridades chinas de no haber cumplido la palabra dada, al no retirar a sus tropas de la totalidad de Manchukuo.

IMPORTANTE REUNION DEL GOBIERNO ALEMAN

Berlín.—Con grandes medidas de precaución en el edificio de la Cancillería, protegiéndola una gran cantidad de fuerzas de Policía; se está verificando una reunión ministerial, presidida por Hitler, a la cual los que se creen bien enterados dan una gran importancia.

Dícese que en esta reunión se van a tratar asuntos de la mayor importancia y del máximo interés para la política nacional e internacional de Alemania.

Asuntos de suma trascendencia e importancia serán el objeto de esta reunión tan importante, dudándose en los centros oficiales que pueda trascender al público para entregarse a la prensa el resultado de dicha reunión, la cual tiene el carácter oficial de muy confidencial.

EL TIEMPO	
Máxima de ayer	40 grados
Mínima	3
Presión atmosférica	657.1
Dirección del viento	N.
Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas	0
Nieve en milímetros	0
Datos facilitados por el Observatorio del Instituto de esta ciudad	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2'50 ptas.
Trimestre (fuera)	7'50 >
Semestre (id.)	14'50 >
Año (id.)	29'50 >
NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS	

Crónica internacional

El problema de la mano de obra extranjera en Francia

España que ha sido siempre gran exportadora de la primera materia-hombre, vé cómo cada día que pasa se le vá cerrando más esa salida tan indispensable para el equilibrio social—casi todo el problema social es una cuestión de proporción entre las riquezas y las personas llamadas a distribuirse esa riqueza— como la salida de sus frutos, de sus minerales, etc., lo es para su equilibrio económico.

Hoy América no sólo ya no absorbe como antaño el sobrante de nuestra población para devolvernos enriquecida una parte siquiera pequeña de ese excedente sino que nos reintegra todos los vencidos en la lucha por la existencia que vienen a incrementar la miseria de los de casa, y es precisamente en estos momentos críticos cuando Francia amenaza con seguir ese ejemplo de América, cuyos efectos ya se están dejando sentir en muchas regiones del N. de España, antes prósperas gracias al dinero que venía de América y que se manifestaba en los palacetes de los indios que en todos los pueblos se levantaban.

En Francia, según datos oficiales, existen en la actualidad 350.000 hombres socorridos por falta de trabajo y hay al mismo tiempo 800.000 trabajadores extranjeros. Para las gentes simplistas, para los políticos del «Café del Comercio», el problema no puede ser más fácil: con despachar a 350.000 extranjeros está resuelto. Pero la realidad es mucho más compleja y difícil.

Si en Francia existen tantos extranjeros, se debe a que la guerra según en flor—en los campos de batalla—un millón quinientos mil franceses, sin contar con los cientos de miles que murieron o se inutilizaron como consecuencia de la campaña. Si se tiene en cuenta que más de una mitad de esos muertos eran campesinos, y a eso se añade la atracción que sobre el campesino francés ejerce la ciudad cuyos placeres imaginarios conoció en los años de servicio militar, se comprenderá fácilmente que sin el auxilio de la mano de obra extranjera, las campiñas francesas a estas horas estarían medio desiertas. Gracias a los españoles en el S. O. y a los italianos en el S. E., y a los belgas en el N., las tierras francesas rinden sus frutos, y gracias a la mano de obra de los polacos la minería francesa puede ser explotada.

Hay pueblos en el S. de Francia donde más de la mitad de su población es española o italiana. A las escuelas del Hérault, por ejemplo, acuden más niños españoles que franceses. ¿A qué se debe ese fenómeno? A que en esa región abundan las canteras y a que el francés cada día más aburguesado o comodón va rehuyendo los trabajos difíciles y penosos. En el Midi francés, en los feudos del millonario socialista León Blum, donde todo el mundo a semejanza de su jefe es socialista y

proletario, sin la mano de obra de los extranjeros los viñedos y olivares quedarían sin cultivar o mal cultivados.

En el paro francés como en el de otras naciones, si es verdad que hay una parte digna de lástima y de protección que sufre horribles miserias, sobre todo entre los técnicos, los obreros especializados y los intelectuales, hay otros muchos que han hecho de la desocupación una profesión, la profesión de los desocupados y como disfrutan de un socorro sin ningún esfuerzo por su parte no aceptan un empleo como no lo juzgue muy ventajoso y no se lo proporcione en sitio que les convenga. Así se dá el caso de que mientras en unos oficios—los penosos—se necesitan obreros, en otros abundan los sin trabajo.

Con la escasa natalidad de los franceses, la vida económica de Francia se hubiese resentido gravemente sin el auxilio de la mano de obra de los extranjeros, cuyos hijos vendrán a llenar mañana en las filas del ejército francés el hueco que debieron llenar los hijos de los franceses.

Francia, la dulce Francia, ha sido siempre maestra en eso de asimilarse por la persuasión o por la fuerza a los descendientes de los emigrantes que vienen a ayudar a explotar sus riquezas. ¡Hay tantos Perets y Martnets cuyos padres eran Pérez y Martínez!

No es humanitario y quizá político con el pretexto de la crisis actual olvidarse de los grandes servicios que han prestado a Francia los inmigrantes extranjeros con sus brazos para explotar sus riquezas, con su sangre para repoblarla y defenderla. Díganlo sino Orán y Túnez, que no serían lo que hoy son sin el concurso de los españoles e italianos y no se niegue para coonestar esa medida el que Francia, que no tiene emigración, no debe temer las represalias. Si Francia no tiene emigración de braceros, la tiene de técnicos que hoy día pueden ser sustituidos fácilmente.

Wladimir d'Ormesson, en una crónica que dedicaba a esta cuestión decía:

¿Por qué tiene tanto extranjero trabajando en ella? ¿Por qué no podrán nunca prescindir de ellos? ¿Por qué estamos sujetos a esa servidumbre que en los tiempos de crisis aguda se vuelve contra nosotros?

Por la razón sencilla de que los franceses no tienen bastantes hijos porque la vida familiar se ha relajado, porque se han aflojado los resortes cristianos y estamos recogiendo los malos frutos de una educación cívica desprovista de toda preocupación religiosa; porque desde hace ya muchos años Francia está gobernada por hombres que no tienen hijos; porque la vida del hogar y la vida patriarcal que constituía la fuerza y la grandeza del país se halla atacada y minada por mil venenos contra los

Concurso de Hojas sociales

El Secretariado económico social de la Junta Central de Acción Católica, ha resuelto convocar un concurso nacional para adquirir la propiedad literaria de una colección de 50 hojas sobre temas sociales, con sujeción a las siguientes bases:

1.ª Los trabajos que se presenten a este concurso tendrán una extensión no superior a 500 palabras. Serán absolutamente inéditos y versarán sobre temas sociales, desarrollados en forma amena y sugestiva, propia para lectores obreros.

2.ª Las hojas que podrá presentar cada concursante versarán cada una sobre un solo tema, y podrán presentar una o varias, hasta el máximo de cincuenta. Los temas, dentro de la calificación genérica de sociales, son libres. Como ejemplo pueden citarse los siguientes: Salario justo, Huelgas, Revolución social, Malthusianismo, Socialismo, etcétera.

3.ª Los originales deberán enviar se escritos a máquina, en número de cinco copias cada hoja, y remitidos al «Presidente del Jurado calificador de Hojas sociales, Conde de Aranda, 1, principal, Madrid». Dentro de dicho sobre vendrá otro cerrado, que contendrá en la cubierta un lema, que ha de repetirse en las hojas presentadas y dentro de este segundo sobre la dirección y nombre del concursante.

El Jurado se reserva la facultad de premiar unas hojas y rechazar otras de las enviadas por un mismo concursante.

4.ª El autor de las hojas acepta das recibirá, en concepto de precio de la propiedad literaria de las mismas, la cantidad de 100 pesetas por cada hoja aceptada, reservándose el Secretariado la facultad de publicar las introduciendo en ellas las alteraciones que estime oportuno.

5.ª Se establece un premio de 500 pesetas para la hoja que se reputa mejor concebida y redactada, y el de 250 pesetas para cada una de las tres hojas que sigan inmediatamente en mérito a la primera.

6.ª El plazo de entrega de los originales se extinguirá el día 28 de Febrero próximo, a las doce de la noche.

La entidad que abre el concurso no adquiere la obligación de devolver los originales no premiados.

que no se reacciona; porque los encargados de gobernar gargarizan con tópicos, con fórmulas anticuadas de ideologías huecas, porque la demagogia lo ha invadido todo, acarreado consigo el abandono, la carencia de esfuerzo personal que ha falseado el espíritu de un pueblo viril, sensato, trabajador, haciéndole víctima de los sofismas de políticos averiados y de la bajez de las costumbres parlamentarias.

Porque la crisis por la que atraviesa Francia más que una crisis económica o social es una crisis moral, ya que en el fondo de todos los problemas que nos agobian hay una decadencia espiritual.

Conde de Sarto

La maldad de los difamadores de España

Llega al extremo de querer justificar los asesinatos de Turón

Cada día aporta un nuevo refinamiento de maldad en los instigadores de la campaña que se realiza en el extranjero para difamar a España. Leyendo el número de «L'Humanité», órgano de los comunistas franceses, llegado hoy a Madrid, el desprecio por esos miserables que, muellemente, al calor de la calefacción de lujosos pisos en París—va que no pudieran invernar en residencias confortables de la Costa Azul, brindadas por «camaradas» que se codean con nosotros en esta tierra hidalga—, preparan, instrumentan y ordenan las infamias, muchas veces a tanto la línea, que se espersen en libelos disfrazados de «periódicos», llega al extremo, porque no se concibe que seres humanos, en luchas que se califican de políticas y que sólo son exponentes de la criminalidad de forajidos encubiertos con la máscara de la política, pretendan justificar—¡así, como suena, justificar!— asesinatos de compatriotas alegando el ideario de éstos y atribuyéndoles propósitos que nadie hasta ahora había osado deslizar.

Los muy cínicos reconocen que el ingeniero mártir, señor Del Riego, y siete religiosos, fueron llevados ante el Tribunal del pueblo, que los juzgó y mandó ejecutar, por ser el primero fascista, afiliado a las Falanges del señor Primo de Rivera, y habérselo encontrado encima una lista de trabajadores que debían ser ejecutados. Aún se añade otro motivo «de ejecución»: el de haber constreñido el señor Del Riego a los mineros librepensadores a que llevaran a sus hijos a las escuelas con gregacionistas. Y, para mayor sarcasmo, se consigna que estos nuevos datos proceden del Comité antifascista, que los lanzará a la publicidad.

Pues bien; esos mismos monstruos, con la colaboración del llamado Comité de intelectuales, acaban de dirigirse telegráficamente al Gobierno—al menos así lo decían ayer los periódicos extremistas de París—para que no se cumplan más sentencias de muerte dictadas legalmente por nuestros Tribunales. Afortunadamente—este es el consuelo—los sujetos que llevan apellido español y que bullen en esos turbios mañejas, a sí mismos se adjudican, como título de honor, el ser internacionalistas, esto es, hombres sin patria, y sus auxiliares más calificados son profesionales de la picaresca política internacional perfectamente conocidos.

REPRESENTANTE OFICIAL

PHILIPS

Especializado en RADIO

Dirigirse a:

Arturo Almazán

Teléfono, 18
ALBARRACIN

Se traspasa frutería

Por ausentarse su propietario se desea traspasar la frutería establecida en la casa número 4 de la calle de Santa María.
Para informes dirigirse al propietario.

SE ADMITEN ESQUELAS
HASTA LAS TRES DE
LA MADRU GADA

La fiesta de San Antón

El día de San Antón lo es de recuerdos para los que alcanzamos aquel Madrid de los aguadores, el tranvía de mulas y las pedreas de la Montaña del Príncipe Pío. Día de añoranzas para los que ya pasamos de la edad de las ilusiones, para los que peinamos canas tan blancas como los panecillos del Santo bendito.

Nosotros, como el gitano de «La Linda tapada», le decimos a este burro que nos lleva a lomos por la vida, lo que en su canción, con pedregada música de Paco Alonso, le dice el «calé» delinciente:

Lo que importa es el camino que nos dejamos atrás.

Si yo tuviera el verbo del notable cronista madrileño Antonio Velasco Zazo, podría pintároslo tal cual era por los años de 1884 al 88.

El caballo, ese noble animal, el más gallardo, el más interesante y el más útil era el favorito de la fiesta, su principal actor.

En aquellos tiempos en que el automóvil no había aún acortado las distancias, avalorado la gasa higiénica, ni el sublimado, ni tenía en jaque a los médicos de las casas de socorro, ni en constante zarandeo a los empleados de las funerarias, el caballo merecía toda nuestra admiración, y en la popular fiesta que llenaba de alegría la estrecha calle de Hortaleza era, como digo, su factor principal.

«La calle de Hortaleza el día [de San Antón.]

[Qué animación, que bullicio, qué alegría!]

Aguardaban los caballistas, los «burristas» y los «multistas» junto a la fuente de la Puerta del Sol, la primera hora de la tarde para subir en policroma cabalgata al repecho de la calle de la Montera y entrar al paso en la de Hortaleza. En la Red de San Luis se apiñaba el gentío, que pugnaba por meterse en la estrecha vía. De pronto, como a una sola voz, todos gritaban: «Frascuero, Frascuelo, ahí viene Frascuelo», y el bravo espada, ídolo de chicos y grandes, nobles y plebeyos, el que daba en las plazas cuanto tenía de valor y serenidad, el de los quites emocionantes, el de las tremendas estocadas arrancando, venía marchoso, arrogante, postinero, en una palabra: torero, montando brioso potrillo castaño careto, que braceaba orgulloso de llevar sobre sus lomos al

que representaba por su valor y por su arte toda la majeza de su raza.

El enorme espada vestía chaquetilla de color ginda de rico terciopelo, pantalón de punto atravillado en la bota enteriza de becerro claro a la que ajustaba espuela de plata, camisa abullonada que avaloraban gruesos brillantes y sobre su cabeza, en la cual y desde su juventud brillaban hilos plateados, se afianzaba el airoso calañés, y cuando mayores eran los vitores y alabanzas al diestro, que, aunque granadino se jactaba de titularse madrileño, un coche que arrastraban pujantes corceles cruzaba abriéndose paso entre la multitud que prorrumplía en aclamaciones. En aquel coche iba también a la fiesta una maja de noble y coronada estirpe, que lucía mantilla de conchas negras y sobre su busto un manojo de claveles color de sangre. «Viva, viva», gritaban todos bendiciendo al par a la ocupante del vehículo. De los balcones de la estrecha calle llenos de mujeres hermosas caían sobre el gentío aleruyas con la vida del Santo, que los chicos coñían de entre las patas de las cabalgaduras. Los pollinos ridículamente enjazzados eran montados, por lo regular, por los más populares tipos callejeros, las mulas, lustrosas, acicaladas por sus dueños con lazos y flores, alegraban aun más el cuadro con el sonoro tintinear de sus campanillas y en la taberna frente a la Iglesia, donde se venera a San Antón, Frascuelo después de reparar piezas de plata y calderilla entre chicos y grandes, partía al trote corto de su caballo Hortaleza arriba hasta perderse por las proximidades de la antigua cárcel del Saladero.

¡Fiesta de San Antón! No eres hoy ni sombra de lo que fuiste, pero te recuerdo con deleite porque traes a mi memoria los años mozos, y porque también vas ligada a la fiesta nacional.

Taleguilla

Anunciando usted en

ACCION

dará a conocer sus géneros

Editorial ACCION—Teruel

Firestone Hispania

SOCIEDAD ANONIMA

**Calidad insuperable
Fabricación nacional**

Consulte precios en

**GARAGE ARAGON
TERUEL**

JOSE MARIA CONTEL

Yagüe de Salas, 16.—TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)
Mutua Española de Seguros Agro-pecuarios (PEDRISCO)
«La anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
Grandes comisiones